



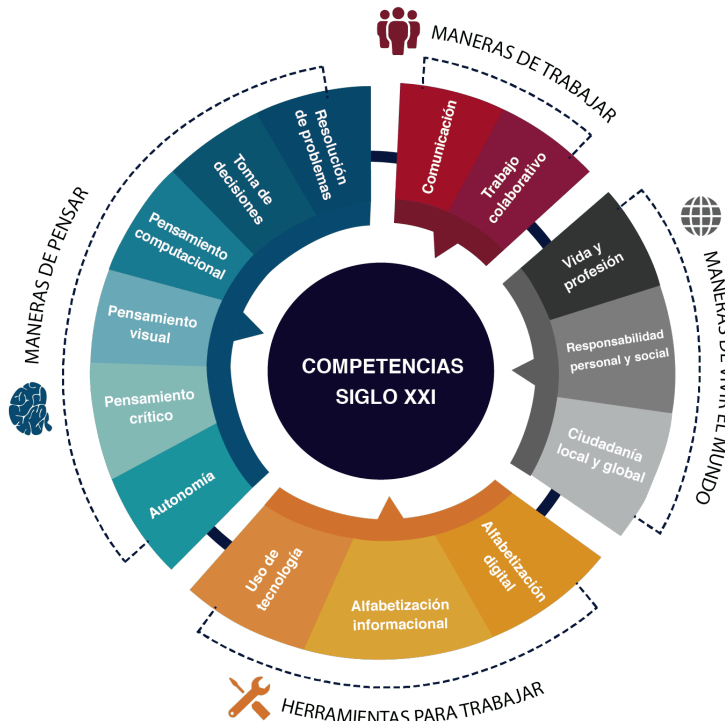
GUÍA PARA HACER CLASES ESPEJO

GUÍA PARA HACER CLASES ESPEJO

La Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica –OECD-, establece un conjunto de habilidades, aptitudes y competencias para los Ciudadanos del Siglo XXI como uso interactivo de las herramientas digitales para buscar, seleccionar, evaluar y organizar información, capacidad de reestructurar y modelar información para crear nuevo conocimiento e Interacción entre grupos heterogéneos, que se traduce en habilidades para la comunicación efectiva y la colaboración virtual.

Lo anterior representa un gran reto para las universidades, en una sociedad inmersa en las tecnologías digitales se requiere desarrollar competencias que permita enfrentar exitosamente los retos de la sociedad actual. Razón por la que, el *Assessment and Teaching of 21st Century Skills (ATC21S)*, proyecto de investigación impulsado por Intel, Microsoft y Cisco, propone nuevas maneras de evaluar y enseñar dichas las competencias, dividiéndolas en las siguiente cuatro categorías:

Categorías proyecto ATC21 Proyecto de investigación impulsado por Intel, Microsoft y Cisco.



Fuente: Tomado www.eafit.edu.co. (2020)

En concordancia con lo anterior, la estrategia de las Clases Espejo surge, para las instituciones educativas, como una posibilidad para internacionalizar del currículo, fortalecer las competencias digitales y de interculturalidad y afianzar los lazos de cooperación nacional e internacional con instituciones aliadas, fomentando la interacción académica, científica y cultural entre profesores y estudiantes a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

¿Qué es una Clase Espejo?

Es una estrategia de colaboración universitaria donde dos o más profesores de ciudades o países diferentes imparten temáticas equivalentes o complementarias, comparten contenidos educativos y definen un trabajo de aprendizaje colaborativo entre grupos mixtos, mediando por las TIC en una o varias sesiones sincrónicas y/o asincrónicas de un curso.

¿Cuáles son los beneficios que obtengo al implementar Clases Espejo?

1. Diversificación del uso de estrategias pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Incremento de las competencias digitales por parte de los participantes.
3. Comparación de programas analíticos de curso con los programas de los pares nacionales e internacionales.
4. Actualización de temas, contenidos y competencias de cursos acorde a las dinámicas nacionales e internacionales.
5. Desarrollo de estudios comparativos.
6. Desarrollo del pensamiento glocal de los estudiantes a través de la conformación de grupos de trabajo mixtos.
7. Activación de redes de cooperación académica.
8. Fomento de movilidad entrante y saliente para profesores y estudiantes.
9. Fortalecimiento de las estrategias didácticas de los profesores en el uso apropiado de las TIC para el desarrollo de las competencias del estudiante.
10. Uso interactivo de herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la Interacción entre grupos.
11. Desarrollo de las siguientes competencias en los estudiantes: Interculturalidad y Manejo de grupos interculturales y a distancia.

Actividades recomendadas para el desarrollo de las Clases Espejo.

- Intercambio de buenas prácticas académicas, científicas y culturales.
- Clases magistrales compartidas.
- Proyectos de investigación conjunta.
- Proyecto de estudios comparativos.
- Trabajos en grupos mixtos.
- Simulaciones, debates, paneles y foros.
- Análisis e interpretación de informes, casos y temas nacionales e internacionales desde diferentes perspectivas.

¿Cómo aplicar la Clase Espejo en mi curso?

Organización previa

1. **Participar en la convocarias semestral** realizada por el Departamento de Internacionalización y cooperación (DICO), donde conocerá el listado de las universidades con las cuales existen convenios activos para llevar a cabo la experiencia de las Clases Espejo.
2. **Participar activamente en las capacitaciones** organizadas por la DICO y el Departamento de Pedagogía, las cuales son de carácter obligatorio para los profesores que participan por primera vez en las convocatorias semestrales.
3. Una vez superadas todas las fases de la convocatoria semestral, y con el apoyo de la DICO, **establecer comunicación con un profesor homólogo a nivel nacional o internacional**, del cual es fundamental recopilar los siguientes datos: Nombre completo, correo electrónico, perfil académico, plataforma virtual de contacto (Skype, Google meet, Zoom, Whatsapp web, etc), teléfono, curso que orienta, universidad de origen, y número de estudiantes a participar de la universidad participante.
4. **Intercambiar el Programa analítico de curso con los profesores de Universidades participantes**, lo cual es un paso fundamental para llevar a cabo la revisión de los contenidos que permitirá constatar similitudes entre ambos cursos.
5. **Consolidar los aspectos generales de la Clase Espejo**, tales como:

	Definir el objetivo
	Actividades para el desarrollo
	Temáticas
	Calendarios
	Reglas
	Retroalimentación conjunta a las actividades
	Formas de Trabajo colaborativo y cooperativo

6. **Establecer de manera conjunta entre los profesores participantes cuáles serán las actividades, dinámicas de interacción, los grupos de trabajo y el resultado de aprendizaje** para los estudiantes de las universidades participantes. Así como la preparación de los **contenidos educativos y las plataformas** seleccionadas para la o las sesiones sincrónicas y asincrónicas.





Desarrollo de actividades

1. Para un buen desarrollo de la sesión, es importante que, desde el inicio de la(s) Clase(s) espejo, cada profesor explique que la estrategia, exponga el objetivo y la metodología de la clase espejo y se **advierta sobre el rol activo de cada participante y el trabajo colaborativo** que se desarrollará con los estudiantes de la otra universidad. Se recomienda que al iniciar la sesión en donde se aplicará este tipo de estrategia, se vuelva a recordar su objetivo y sus diferencias con la dinámica tradicional de una clase.
2. **Establecer de manera conjunta entre los profesores participantes cuáles serán las actividades, dinámicas de interacción y de los grupos de trabajo** para los estudiantes de las universidades participantes. Así como la preparación de los **contenidos educativos y las plataformas** seleccionadas para la o las sesiones sincrónicas y asincrónicas
3. **Acompañar las dinámicas** de las actividades prácticas, colaborativas, cooperativas o de intercambio de ideas dentro de los dos grupos de estudiantes.
4. **Conservar el registro audiovisual** donde se evidencie el trabajo realizado y permita documentar la experiencia.

Actividades finales

1. **Realizar la valoración de las actividades** escogidas como parte de la clase espejo, lo cual brinda la posibilidad que los profesores de ambas universidades evalúen de manera conjunta a los dos grupos de estudiantes, y si es posible que los estudiantes apliquen un sistema de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.
2. **Evaluar**, de manera conjunta entre los profesores participantes, el desarrollo de las clases espejo y determinar cuáles fueron las dificultades presentadas, los **logros** alcanzados y que aspectos representan **oportunidades futuras** de colaboración interinstitucional.
3. **Sistematización de las actividades** con sus respectivos soportes en la plataforma del Departamento de Internacionalización y Cooperación (DICO).

Ecosistema tecnológico disponibles para la realización de la Clase Espejo.

Plataforma	Enlace	Descripción
	Aula Extendida	Plataforma de gestión de aprendizaje.
	Microsoft Education	MS Teams, Office 365, OneDrive y otras herramientas colaborativas
	AtenaLab	Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Innovación Educativa
	Sistema de Biblioteca	Acceso a bases de datos y libros digitales.

Fuente: Universidad Simón Bolívar (2020).

Roles que desempeña cada uno de los actores

Para realizar de manera exitosa todo este proceso tenga en cuenta que se necesita la intervención de los diferentes actores y el cumplimiento de los roles que estos desempeñan.

Profesores

- Coordinación de las reuniones con los profesores colaboradores de las otras universidades participantes.
- Establecimiento de las actividades académicas, elaboración de recursos educativos y agendas de clases espejo.
- Solicitud de asesoría y acompañamiento en el caso de requerirlo ante el Departamento de Pedagogía, para la elaboración de los recursos educativos digitales, asignación de espacio virtual u orientación pedagógica dentro de las actividades planificadas durante la clase espejo.
- Diligenciamiento del formato correspondiente a la sistematización de la Clase Espejo.
- Evaluación del proceso formativo que desarrollan los estudiantes de manera conjunta con el profesor par.
- Entrega de la información a los coordinadores de Internacionalización de su facultad para su registro de las evidencias, datos y soportes necesarios en el software de la Dirección de Internacionalización y cooperación (DICO).
- En caso de ser la primera vez que realiza clases espejo, asistir a las capacitaciones dictadas por la DICO y el Departamento de Pedagogía.

Estudiantes

- Ingreso a la(s) sesión(es) sincrónicas y/o asincrónicas programadas.
- Realización de las actividades de colaborativas, cooperativas, de autoevaluación, de coevaluación u otras acordadas en las clases espejo.
- Cumplimiento y participación en las actividades académicas planteadas.
- Uso de la netiquetas y comportamiento ético dentro de cada sesión.

Departamento de Pedagogía

- Asesoría y acompañamiento, en el caso que lo requiera, para el agendamiento, transmisión del seminario online, videoconferencia o actividad académica o uso de las herramientas tecnológicas.
- Asesoría y acompañamiento en la elaboración de los recursos educativos digitales.
- Orientaciones pedagógicas para la planificación, desarrollo y reporte de la clase espejo.

Departamento de Internacionalización y Cooperación (DICO)

- Realizar la convocatoria semestral de las clases espejo.
- Enviar la convocatoria de las clases espejo a las IES con las que se tienen convenio y a las diferentes redes donde las Universidades participa.
- Realizar el contacto entre directores y profesores de las instituciones participantes.
- Acompañar la primera reunión entre ambas instituciones.
- Recibir el registro de las evidencias, datos y soportes necesarios en el software.
- Realizar el registro y certificación de la movilidad interna y externa.

